

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA EMPRESA DIRECTOCENTER C. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 19 días del mes de abril del año 2017, a las 18:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Santiago Carrasco 1-66 y Rafael Torres Beltrán, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa DIRECTOCENTER C. LTDA, con la presencia de los siguientes socios: JUAN FERNANDO ZAMORA QUINTANILLA, MARIA DANIELA ALBAN ZAMORA y JUAN CARLOS AZUERO PARRA, que representan el 100% del capital social de la empresa.

Preside la Junta JUAN FERNANDO ZAMORA QUINTANILLA, en calidad de presidente ad-hoc y actúa como secretaria ad-hoc MARIA DANIELA ALBAN ZAMORA.

Por secretaria se informa que una vez que se comprueba que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado, existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. La secretaria pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.

Los socios se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

El Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Luego de las deliberaciones del caso la Junta lo aprueba por unanimidad y se dispone que en el informe se agregue al expediente de esta junta.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

Se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos Anexos. Se realiza el respectivo

análisis por parte de la Junta, luego de lo cual se resuelve aprobarlos por unanimidad.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las 19:15 horas, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para la constancia todos los socios presentes conjuntamente con el señor Presidente y la Secretaria ad-hoc que certifica.

Por no haber otros puntos a tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 19:30.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Juan Fernando Zamora Quintanilla', written in a cursive style.

ING. JUAN FERNANDO ZAMORA QUINTANILLA
Socio – Presidente ad-hoc.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Daniela Alban', written in a cursive style.

MARIA DANIELA ALBAN ZAMORA
Socio – Secretaria ad-hoc.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Juan Carlos Azuero Parra', written in a cursive style.

ING. JUAN CARLOS AZUERO PARRA
Socio.